

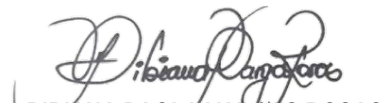


Rama Jurisdiccional del Poder Público
Juzgado Promiscuo del Circuito de Paz de Ariporo Casanare
CALLE 14 N. 9-20 TELÉFONO: 321-910-18-68
j01prctopazariporo@cendoj.ramajudicial.gov.co

AUTOS QUE SE NOTIFICAN EN EL ESTADO CIVIL No.0013 DEL 13 DE AGOSTO DE 2020, DE CONFORMIDAD A LO PRECEPTUADO EN EL C.G.P.

RAD	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	INSTANCIA/AUTO	ORDEN
17001-11-02-000-2019-00532-00	DISCIPLINARIO DESPACHO COMISORIO N. SJDC20-059	GLORIA STELLA GIRALDO HERNANDEZ	EXFISCAL SEGUNDO SECCIONAL DE PUERTO BOYACÁ	12/08/2020	SUSTANCIACION	AUXILIA COMISIÓN SEÑALA FECHA PARA DILIGENCIA DE VERSIÓN LIBRE Y ESPONTÁNEA

PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES LAS ANTERIORES PROVIDENCIAS SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LUGAR PÚBLICO Y VISIBLE DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE PAZ DE ARIPORO CASANARE, HOY (13) DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE (2020), SIENDO LA HORA DE LAS SIETE (7:00 AM) DE LA MAÑANA Y HASTA LA HORA DE LAS CINCO (5:00PM) DE LA TARDE Y, EN EL ESPACIO ELECTRÓNICO QUE EL DESPACHO JUDICIAL ENUNCIADO EN PRECEDENCIA TIENE EN LA PÁG. WEB DE LA RAMA JUDICIAL, DE CONFORMIDAD A LA NORMATIVIDAD QUE REGLAMENTA EL ASUNTO


BIBIANA PAOLA VARGAS ROSAS
SECRETARIA

JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE PAZ DE ARIPORO CASANARE



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

República de Colombia, Paz de Ariporo Casanare.
E-MAIL: j01prctopazariporo@cendoj.ramajudicial.gov.co
Calle 14 N. 9-20, Teléfono: 6373171-
Elaboró: BPVR